

COMUNICADO

XXII OLIMPIADA NACIONAL ESCOLAR DE MATEMÁTICA ONEM ACEROS AREQUIPA 2026 - ETAPA UGEL

La Unidad de Gestión Educativa Local El Collao comunica a los directores, docentes asesores y estudiantes inscritos en la XXII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática - ONEM Aceros Arequipa 2026, Etapa UGEL, que la evaluación se realizará el **jueves 20 de agosto de 2026**, conforme al siguiente detalle:

Hora	Actividad	Responsables
9:00 a.m. a 9:30 a. m.	Ingreso de los estudiantes a la sede de evaluación asignada.	Directores, docentes asesores y especialistas de la UGEL
9:30 a. m. a 10:00 a. m.	Registro, verificación de identidad y ubicación de los estudiantes según el nivel correspondiente.	Especialistas de la UGEL
10:00 a. m. a 12:00 m.	Aplicación de la prueba de la ONEM 2026 - Etapa UGEL.	Especialistas de la UGEL y estudiantes participantes
12:00 m. a 12:20 p. m.	Entrega de las hojas de respuestas y salida ordenada de los estudiantes.	Especialistas de la UGEL

SEDES DE EVALUACIÓN

Los estudiantes deberán asistir a la sede que les corresponde, según el distrito donde se encuentra ubicada su institución educativa:

Sede	Institución educativa donde se aplicará la prueba	Distritos atendidos
Ilave	IES Politécnico Don Bosco	Instituciones educativas del distrito de Ilave
Pilcuyo	IES César Vallejo	Instituciones educativas del distrito de Pilcuyo
Mazocruz	IES José María Arguedas	Instituciones educativas de Mazocruz, Capazo, Conduriri y Santa Rosa

DISPOSICIONES IMPORTANTES

1. Monitoreo y supervisión

El monitoreo y la supervisión de la aplicación de la prueba en cada nivel estarán a cargo del personal designado por la Comisión Organizadora de la UGEL El Collao, con la finalidad de garantizar su adecuada ejecución.

2. Control de asistencia e identificación

Antes del inicio de la evaluación, la Comisión Organizadora verificará la asistencia y la identidad de los participantes.

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”

- Los estudiantes de nacionalidad peruana deberán presentar obligatoriamente su DNI original.
- Los estudiantes extranjeros deberán presentar su pasaporte, carné de extranjería, carné de Permiso Temporal de Permanencia, carné de solicitante de refugio, cédula de identidad de su país de origen u otro documento oficial expedido o reconocido por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

No se permitirá rendir la prueba sin la presentación de un documento de identidad original.

3. Materiales permitidos

Los estudiantes ingresarán al ambiente de evaluación únicamente con los siguientes materiales:

- Documento de identidad original.
- Lápiz.
- Lapicero.
- Borrador.
- Folder o tablero

No está permitido el ingreso ni el uso de calculadoras, teléfonos celulares, relojes inteligentes u otros dispositivos electrónicos.

4. Entrega y desarrollo de la prueba

- La Comisión Organizadora será responsable de imprimir las pruebas y los formatos de hojas de respuestas, de acuerdo con la cantidad de estudiantes inscritos en cada nivel.
- Las pruebas y las hojas de respuestas serán entregadas cinco minutos antes del inicio de la evaluación.
- La prueba deberá ser resuelta individualmente por cada estudiante, sin apoyo de otras personas.
- Los responsables de cuidar y supervisar la evaluación no podrán absolver consultas relacionadas con el contenido o la resolución de los problemas matemáticos.

5. Entrega de la hoja de respuestas

Al concluir la evaluación, cada estudiante entregará su hoja de respuestas debidamente llenada con lapicero.

El representante de la Comisión Organizadora encargado de supervisar la evaluación registrará en la hoja de respuestas la hora exacta de entrega, indicando horas, minutos y segundos. Esta información será utilizada únicamente cuando corresponda aplicar los criterios de desempate establecidos en las bases.

6. Durante la evaluación, los estudiantes no podrán:

- Utilizar teléfonos celulares u otros dispositivos para comunicarse.
- Realizar consultas a otros estudiantes o personas sobre los problemas matemáticos.
- Compartir materiales o intercambiar información.

“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA N° 306 - EDUCACIÓN EL COLLAO



“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

- Salir del ambiente de evaluación para dirigirse a los servicios higiénicos, salvo una situación de emergencia debidamente justificada. Por ello, deberán tomar las previsiones necesarias antes del inicio de la prueba.

RECOMENDACIONES FINALES

- Los estudiantes deberán presentarse 15 minutos antes de las 9:00 a. m. en la sede asignada.
- Los directores y docentes asesores deberán comunicar oportunamente el presente comunicado a los estudiantes y sus familias.
- Los docentes asesores deberán garantizar la asistencia puntual de sus estudiantes y verificar que porten su documento de identidad y los materiales permitidos. **Traer obligatoriamente folder o tablero los estudiantes del nivel 2 y Nivel 3 de la sede de Ilave.**
- No se permitirá el ingreso de estudiantes una vez iniciada la evaluación.

Ilave, agosto de 2026



“Gestión transparente con calidez humana a su servicio”



<https://www.ugelelcollao.edu.pe/>



<https://www.facebook.com/ugelcollao>



Jr. Sucre N° 215 - Ilave